

Consejo rendirá cuentas a socios de Cooperativa Luque



Titular. El presidente de la Cooperativa Luque Ltda., Javier Marecos, informará a los socios del ejercicio 2018. Será a partir de las 13:00, en su primera convocatoria y una hora después en su segunda convocatoria; conforme a los Artículos 46, 50, 53, 54 y 56 del Estatuto Social, a realizarse en la sede central.

En la oportunidad tratarán el siguiente orden del día:

- 1). Elección de un (1) Presidente y dos (2) Secretarios de Asamblea; y dos (2) socios suscribientes del Acta de Asamblea en representación de los Asambleístas. –
- 2). Consideración de los informes correspondientes al ejercicio cerrado al 31 de diciembre de 2018:

- a) Memoria y Balance Social del Consejo de Administración. –
- b) Balance General, Cuadro de Resultados y Ejecución Presupuestaria. –
- c) Dictamen e Informe de la Junta de Vigilancia. –
- d) Dictamen de la Auditoría Externa. –
- 3). Distribución de Excedentes. –
- 4). Destino de la Reserva de Revalúo del ejercicio económico del año 2018-
- 5). Consideración del Presupuesto General de Gastos, Recursos e Inversiones para el año 2.019-
- 6). Autorización para endeudamiento externo hasta el monto que fije la Asamblea.
- 7). Consideración del Plan de Trabajo para el Ejercicio 2.019-
- 8). Fijación de la cantidad mínima de Certificados de Aportación, a ser suscriptos e integrados anualmente.
- 9). Fijación de la cuota del Fondo de Adquisición, Construcción y Sostenimiento de Sedes.

Observación:

Conforme al Estatuto Social, es obligatoria la presentación de la cédula de identidad civil para participar de la próxima Asamblea.